

Secretaría General

De: contratacion@proinas.net
Enviado el: miércoles, 17 de agosto de 2016 10:06 a. m.
Para: sgeneral@ibal.gov.co
Asunto: Observaciones al pliego de condiciones

Bucaramanga, 17 de agosto de 2016

Respetados Señores:

Interesados en participar en la invitación No. 099, cuyo objeto es: Suministro de equipos electromecánicos necesarios para la realización de los mantenimientos de las áreas en las plantas de tratamiento de aguas residuales tejar, américas, Comfenalco y la Arboelda", de la más respetuosa solicitamos que se incluya en lo códigos CIU Exigidos en el Numeral 6 del pliego de condiciones, el código

4653	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios
------	--

El cual también aplica a este proceso además de los ya mencionados por ustedes: 4774, 4644, 4754.

Consideramos que el código mencionado por nosotros, 4653, aplica para este proceso pues cobija el comercio al por mayor de maquinaria dentro de lo que encontramos las hidrolavadoras y motobombas solicitadas por ustedes y equipos agropecuarios dentro de los que encontramos puntualmente las Guadañas. Al no mencionar este código en el pliego de condiciones se podrían estar dejando por fuera muchos proveedores dedicados a la comercialización de esto equipos que manejan este código el cual también se adapta ampliamente a las necesidades de la entidad y en el eventual caso se podría estar limitando la pluralidad de oferentes. Por favor solicitamos evaluar muy bien el tema y considerar incluir este código, el cual aplica para este proceso, además de los ya mencionados por ustedes.

A la espera de una pronta y positiva respuesta.

Agradeciendo su valiosa y oportuna colaboración.

Cordialmente,



www.proinas.com

Carrera 3 No. 1 - 49 Oficinas 27 - 28 -
29 Chimitá – Girón

Descubre nuestro propósito:

<https://www.youtube.com/watch?v=aX-RQO517NQ>

Katherine Lucía Jiménez Camargo
Ingeniera Industrial
Departamento de Contratos
Móvil: 322 947 2216

**Te invitamos a conocer la calidad de
nuestros productos**
<http://www.youtube.com/PROINAS>